



ACTA No. 03			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE DOTACIÓN			
CIUDAD Y FECHA:	Popayán, 14 de abril de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		02:30 p.m.	03:20p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Grupo Financiero Mixto y Coordinación GTH	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA REGIONAL CAUCA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Verificación de quórum.2. Estado actual del proceso de dotación – revisión de lotes y ofertas3. Revisión de calidad de muestras por lote (calzado, ropa de calle y ropa de protección antifluido).4. Revisión de cronograma y próxima reunión.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar el estado actual del proceso de contratación de dotación 2026 (MC-CUC-DRC0002-2026), analizar las ofertas presentadas por los proponentes en cada uno de los lotes, evaluar la calidad de las muestras frente a las fichas técnicas y establecer compromisos para el avance del proceso.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Verificación del quórum: La Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano, Diana Milena Herrera Gaitán, dio apertura a la sesión a las 2:30 p.m. en la oficina de la Coordinación del Grupo Financiero Mixto, se verificó la asistencia de todos los integrantes del Comité de Dotación convocados, confirmando quórum reglamentario con la presencia de: Milton Fabian Díaz Mosquera (Coordinador Grupo Administrativo y Financiero Mixto), David Guillermo Rivera Fierro (Presidente SINDESENA), y Miryam Alba García Vargas (Representantes de los Trabajadores), Freddy Polania Reyes (Instructor Asesor en Calzado para Labor) y Orfa Mabel Maldonado Gallego (Instructora Asesora en Confección). Verificado el quórum, se declaró abierta la sesión.			
2. Estado actual del proceso de dotación – Revisión de lotes y ofertas: La Coordinadora del GTH presentó al Comité el estado actual del proceso de contratación de dotación 2026, identificado con el número de proceso MC-CUC-DRC0002-2026. Se informó que el proceso contempla tres lotes correspondientes a: Lote 1 – Dotación Dama (ropa de calle), Lote 2 – Dotación Caballero (ropa de calle) y Lote 3 – Ropa de Protección (antifluido). Se compartió			



con el Comité la información de los proponentes y los valores ofertados en cada lote, ordenados por elegibilidad (menor precio).

Lote 1 – Dotación Dama:

Proponente	Fecha de presentación	Valor oferta
Dotación Integral	13/04/2026 – 5:12 p.m.	\$10.700.000
Comercializadora Arturo Calle S.A.S.	30/03/2026 – 6:14 p.m.	\$10.873.300

Lote 2 – Dotación Caballero:

Proponente	Fecha de presentación	Valor oferta
Comercializadora Arturo Calle S.A.S.	30/03/2026 – 6:14 p.m.	\$25.051.200
Dotación Integral	13/04/2026 – 5:12 p.m.	\$26.697.200

Lote 3 – Ropa de Protección:

Proponente	Fecha de presentación	Valor oferta
Grupo Empresarial VID S.A.S.	13/04/2026 – 12:21 p.m.	\$4.776.000
Tributos Company S.A.S.	13/04/2026 – 12:44 p.m.	\$6.464.916,48
Dotación Integral	13/04/2026 – 5:12 p.m.	\$7.272.000

3. Revisión de calidad de muestras por lote: El Comité procedió a revisar las muestras físicas aportadas por los proponentes en cada lote, contrastándolas con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas del proceso. Se presentaron las siguientes observaciones por parte de los asesores técnicos designados:

Lote 1 – Dotación Dama y Lote 2 – Dotación Caballero (Ropa de calle): El instructor Freddy Polania Reyes, en su calidad de asesor técnico en calzado, revisó las muestras de calzado presentadas por los proponentes e informó al Comité que en el calzado ofertado por Dotación Integral se evidenciaron defectos en los materiales, tales como sintético acartonado y pelado, suelas lisas y diseños poco atractivos, condiciones que no se ajustan a los requerimientos de



la ficha técnica. Por su parte, la propuesta de Comercializadora Arturo Calle S.A.S. presentó materiales acordes a los establecidos en la ficha técnica, con mejor calidad y diseño. En cuanto a la ropa de calle (lotes 1 y 2), el Comité encontró que el proveedor cuya oferta se ajusta a los requerimientos de la ficha técnica es igualmente Comercializadora Arturo Calle S.A.S.

Lote 3 – Ropa de Protección: La instructora Orfa Mabel Maldonado Gallego, asesora técnica en confección, junto con los demás integrantes del Comité, revisó las muestras de uniformes antifluido presentadas por los proponentes. Se evidenció que los proveedores Dotación Integral y Tributos Company S.A.S. presentaron uniformes con telas que no corresponden a las especificadas en la ficha técnica; adicionalmente, en algunos conjuntos se detectó el uso de telas distintas entre la camisa y el pantalón, siendo estas prendas parte de un mismo uniforme, lo cual constituye un incumplimiento adicional frente a los requerimientos técnicos. El Grupo Empresarial VID S.A.S. fue el proponente de este lote que cumplió con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso.

4. Revisión de cronograma y próxima reunión: El Comité revisó el cronograma del proceso de contratación de dotación 2026. Se acordó que una vez el área de contratación adelante el proceso de evaluación de las ofertas y se cuente con el resultado definitivo, se convocará una nueva sesión del Comité de Dotación para continuar con el trámite correspondiente y tomar las decisiones finales sobre la adjudicación. Los miembros del Comité manifestaron su disposición para atender oportunamente los requerimientos del proceso.

CONCLUSIONES

1. Se tomó nota del estado del proceso de contratación MC-CUC-DRC0002-2026, con tres lotes y múltiples proponentes, todos en etapa de evaluación al momento de la reunión.
2. Para el Lote 1 (Dama) y el Lote 2 (Caballero) – ropa de calle y calzado: el Comité encontró que la oferta de Comercializadora Arturo Calle S.A.S. se ajusta a las especificaciones de la ficha técnica, tanto en calidad de materiales de calzado como en ropa de calle, mientras que Dotación Integral presentó deficiencias en calidad de calzado (sintético acartonado y pelado, suelas lisas, diseño inadecuado).
3. Para el Lote 3 (Ropa de Protección – Antifluido): únicamente el Grupo Empresarial VID S.A.S. cumplió con los requerimientos de la ficha técnica. Los proponentes Dotación Integral y Tributos Company S.A.S. presentaron telas que no corresponden a las especificadas, con inconsistencia de materiales entre camisa y pantalón dentro de un mismo conjunto.



4. El Comité acordó mantenerse disponible para una nueva convocatoria una vez el área de contratación cuente con los resultados de evaluación de ofertas, con el fin de continuar el proceso de dotación 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Trasladar al área de contratación las observaciones técnicas del Comité sobre calidad de muestras por lote, para que sean tenidas en cuenta en el proceso de evaluación.	22/04/2026	Diana Milena Herrera Gaitán	
Convocar nueva sesión del Comité de Dotación una vez se cuente con los resultados de evaluación de ofertas del proceso MC-CUC-DRC0002-2026.	Según cronograma del proceso de contratación.	Diana Milena Herrera Gaitán	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Diana Milena Herrera Gaitán	Coordinadora del Grupo Gestión del Talento Humano	Sí		
Milton Fabian Díaz Mosquera	Coordinador Grupo Administrativo y Financiero Mixto	Sí		
David Guillermo Rivera Fierro	Presidente SINDESENA	Sí		



Miryam Alba García Vargas	Representante de los Trabajadores	SÍ		
Freddy Polania Reyes	Instructor - Asesor en Calzado para Labor	SÍ		
Orfa Mabel Maldonado Gallego	Instructor - Asesor Confección	SÍ		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS